

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1655

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 10 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Campañas** de difusión para la detección precoz de niños con síndrome de West. Realización. **Bianchi**. (3.076-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de campañas para la detección de pacientes con síndrome de West; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, realice campañas de difusión para la detección precoz de niños con síndrome de West.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

*Agustín A. Portela. – Cynthia L. Hotton.
– María V. Linares. – Elisa B. Carca.
– Norah S. Castaldo. – María E. P.
Chieno. – Susana E. Díaz. – Mario R.*

Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de campañas para la detección de pacientes con síndrome de West. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de declaración.

Agustín A. Portela.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de la autoridad competente se realicen campañas de difusión para la detección de pacientes con síndrome de West y así puedan recibir el tratamiento adecuado.

Ivana M. Bianchi.